

## NOTAS DE INTERÉS PROFESIONAL

### GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN LAS LICENCIAS DE REVISTAS ELECTRÓNICAS

[GLOSSARY OF TERMS USED FOR ELECTRONIC JOURNALS LICENSES]

GRUPO DE ESTUDIO NOTAGRI

---

**Resumen:** Se presentan dos listados del vocabulario utilizado en la redacción de licencias para acceder a revistas electrónicas: 1) los términos en español con sus equivalencias en inglés seguidas de sus definiciones y 2) los términos en inglés con sus equivalencias en español.

**Palabras clave:** Licencias; Adquisición; Glosario; Revistas electrónicas.

**Abstract:** Two lists of the vocabulary use for the writing of a license to access electronic journals are presented: 1) terms in both Spanish and English followed by their corresponding definition; 2) terms in English followed by their equivalent terms in Spanish.

**Keywords:** Licenses; Acquisition; Glossary; Electronic journals.

---

---

Integrado por Susana Romanos de Tiratel, Mariana Baravalle, Floriana Colombo, Claudia Crea, Irma Luz García, Nora Cecilia López, Alda Sauser y Analía Trouvé. El nombre del grupo de estudio se origina en la castellanización de la expresión inglesa «not agree» y alerta sobre la necesidad de analizar concienzudamente los textos de las licencias, y de confrontar todo acuerdo automático de sus términos.

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Puán 480, 4to. piso, oficina 8. (C1406CQJ). Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: biblio2@filo.uba.ar

Artículo recibido: 05-09-06. Aceptado:15-11-06

*INFORMACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD*. No. 15 (2006) p. 71-86

©Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), ISSN: 1514-8327.

## Introducción

En los meses de mayo y junio de 2005 se desarrolló en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires un curso de postgrado: *La publicación periódica: pasado y presente*, dictado por la Prof. Susana Romanos de Tiratel, donde se desarrollaron contenidos referidos a ese formato tan complejo y desafiante, al menos para los bibliotecarios. Al finalizar el curso, un grupo de participantes junto con la profesora decidieron seguir reuniéndose para profundizar algunos de los aspectos estudiados. Así, se creó un grupo de estudio sobre la publicación periódica que fue abordando diferentes cuestiones hasta desembocar en el tema de las licencias o acuerdos de suscripción para el acceso y el uso de revistas en soporte electrónico.

Pocas cuestiones en la Bibliotecología han despertado intereses tan encontrados y, muchas veces, opuestos: productores de periódicas, distribuidores intermediarios, agentes que consolidan extensos listados, académicos, bibliotecarios son algunos de los actores involucrados en una problemática que se resuelve en la práctica y la negociación constantes, y cuyos parámetros son aún difusos y poco previsibles.

La bibliografía consultada por el grupo de estudio releva experiencias relatadas por bibliotecarios de países centrales, sobre todo de los Estados Unidos que describen la tensión constante entre la propiedad y el acceso: ¿si se paga por acceder, cuando se deja de pagar, se pierde la posibilidad de utilizar los títulos suscriptos?; ¿qué condicionamientos, límites y restricciones se le imponen a los usuarios de las bibliotecas?; ¿cuáles son sus derechos y la vigencia de los mismos?; ¿quiénes, en verdad, son las personas que pueden aprovechar los recursos suscriptos por diversas instituciones? Para contestar estas y otras preguntas similares han surgido grupos y asociaciones que asesoran e indican la mejor práctica en cada caso, la mayoría en el ámbito anglosajón. Una vez más, la parte más sustancial de la bibliografía, de las páginas de los agentes de suscripción y de las licencias están en inglés. Cuando se manejan las traducciones estándar de las licencias al español, los textos se vuelven más crípticos. En general, cuando se entra en la arena legal y se negocian compromisos que establecen tanto derechos como restricciones, es fundamental entender acabadamente cuál es el concepto implicado en un término determinado. Más allá de las asesorías específicas de abogados y administradores institucionales, el bibliotecario responsable de la adquisición de revistas electrónicas en línea tiene que saber con precisión los condicionamientos a los que se verán expuestos sus servicios de información. Aceptar sin mayor análisis los acuerdos provistos por los vendedores puede resultar en un perjuicio para los usuarios de las bibliotecas, por eso, nos pareció fundamental no sólo unificar sino además aclarar el alcance y significado de los términos utilizados en las licencias.

Llegado a este punto el grupo de estudio se preguntó ¿cómo se negocian los acuerdos de licencia en la Argentina? y ¿cuando se analizan modelos o propuestas de los vendedores, se entiende apropiadamente lo que se lee? Responder al primer interrogante implica encarar una investigación para la cual se necesitan recursos materiales y humanos algo alejados, al menos por ahora, de las posibilidades del grupo.

La segunda pregunta parecía de más fácil resolución y para contestarla nos abocamos a compilar y traducir un glosario de las palabras más usuales empleadas en la redacción de los acuerdos de licencia. Gran parte de dichos convenios incluye un glosario donde se definen y aclaran los términos empleados en su redacción. Por lo tanto, la metodología aplicada fue repartirse modelos de licencias y palabras entre las integrantes del grupo para traducirlas en forma individual. En un segundo paso, se las confrontó, analizó y discutió en conjunto para optar entre diferentes alternativas y refinar la redacción de las definiciones. Las fuentes que se utilizaron son:

- Blackwell Publishing. Customer Services. (2006)
- Dekker Academic Site License (2001)
- EBSCO Information Services. Publishers' License Agreements (s. f.)
- Emerald Group Publishing Limited. Emerald Standard Terms and Conditions (2004)
- Canadian National Site Licensing Project. CNSLP Steering Committee (2000)
- Academic consortium license: Version 2.0 (2000)
- JISC: The Joint Information Systems Committee. (2003)
- National Electronic Site Licence Initiative (NESLI) (2005)
- University of California Libraries (2006)
- Yale University Library. Liblicense. (2006)
- Yale University Library. Liblicense. (2001)

En este artículo, al que consideramos de interés profesional, se presenta el resultado de una tarea que, esperamos, resulte útil a los bibliotecarios encargados del desarrollo de las colecciones hemerográficas de sus instituciones. Además, como otros trabajos de compilación, consideramos que quienes lo lean pueden aportar términos nuevos y definiciones más acertadas. Las integrantes del grupo agradecen las contribuciones que otros profesionales puedan hacer a este vocabulario preliminar y tentativo.

## GLOSARIO

**acceso** [*access*]: capacidad para obtener el ingreso a una base de datos o a otra información digital.

**acceso ilimitado** [*unlimited access*]: acceso sin restricciones a los materiales licenciados. → VÉASE ADEMÁS **materiales licenciados; usos autorizados; usuarios autorizados**.

**acceso remoto** [*remote access*]: posibilidad de acceder y usar la información digital desde una localización externa al lugar donde la información se ubica físicamente.

acceso y validación de los usuarios autorizados [*access by and authentication of authorized users*] → VÉASE **validación**.

**aceptación** [*acceptance*]: acto formal de aceptar una oferta para ingresar a un acuerdo legalmente válido.

**acuerdo** [*agreement*]: entendimiento entre dos o más partes que, a menudo, se corporiza en un compromiso legal o contrato escrito.

**acuerdo de licencia** [*license agreement*]: contrato escrito que establece los términos bajo los cuales un licenciante concede una licencia a un licenciataria. → VÉASE ADEMÁS **licencia**.

**acuerdo "shrinkwrap"** [*shrinkwrap agreement*]: método usado por los proveedores de información electrónica que establece los términos bajo los cuales los usuarios pueden obtener acceso a la información sin ninguna negociación con ellos. También conocido como licencias "click-on" o "click-through", este proceso requiere que los usuarios pulsen afirmativamente en un botón indicando su aceptación del acuerdo de licencia antes de que puedan instalar el software o ver la información. → USADO POR **licencia "click-on" o "click-through"**.

agente [*agent*] → VÉASE **mandatario**.

**almacenamiento temporal** [*caching*]: copias transitorias de los materiales licenciados, alojadas en la memoria temporal de la computadora que aseguran su uso eficiente mediante un navegador adecuado u otro programa. → VÉASE ADEMÁS **usos autorizados; usuarios autorizados**.

**arancel de suscripción** [*subscription fee*]: pago acordado entre el licenciario y el licenciante o editor comercial para acceder y usar los materiales, por un período determinado. → VÉASE ADEMÁS **esquema de pago; período de suscripción**.

autenticación segura [*secure authentication*] → VÉASE **validación**.

bases de datos [*databases*] → VÉASE **materiales licenciados**.

**cesión** [*assignment*]: transferencia de todos o parte de los derechos y/u obligaciones contractuales a otra parte.

cláusulas separables [*separability clauses*] → VÉASE **cláusulas solidarias**.

**cláusulas solidarias** [*severability causes*]: indican que, en caso de que una o más provisiones del acuerdo se declaren nulas o no ejecutables, el resto sigue vigente. → USADO POR **cláusulas separables**. → VÉASE ADEMÁS **enmienda; modificación**.

**colección de información** [*collection of information*]: resumen, extracto o uso de los materiales licenciados con propósitos educativos, científicos o de investigación. → VÉASE ADEMÁS **uso justo; usos autorizados**.

**confidencialidad** [*confidentiality*]: reserva que deben mantener los individuos u organizaciones identificados en la licencia respecto de los términos contenidos en ésta. → VÉASE ADEMÁS **no revelado**.

**contrato** [*contract*]: acuerdo formal, legalmente válido, entre dos o más partes.

**contravención** [*breach*]: ruptura de un compromiso o incumplimiento de una obligación previamente acordada. → VÉASE ADEMÁS **infracción, multa**.

**coparticipación académica** [*scholarly sharing*]: transferencia a terceros en copia impresa o electrónica de cantidades mínimas de los materiales licenciados, para uso personal, académico, educativo, de investigación científica o profesional; en ningún caso, para la reventa o con propósitos comerciales. → VÉASE ADEMÁS **usos autorizados**.

**copia de archivo o resguardo** [*archival/backup copy*]: copia del material incluido en la licencia para mantenerlo archivado mientras dura el término de la misma o a perpetuidad si así se ha acordado. → VÉASE ADEMÁS **usos autorizados**.

**copias** [*digital copies*]: reproducciones de partes del material licenciado. → VÉASE ADEMÁS **materiales licenciados; recuperación de los costos de copiado; usos autorizados.**

**datos de uso** [*usage data*]: registro de las demandas de los usuarios autorizados, provisto por el licenciante en soporte electrónico.

**derechos** [*rights*]: poderes o privilegios concedidos por un acuerdo o ley.

**derechos de propiedad intelectual** [*intellectual property rights*]: conjunto de derechos que la ley confiere al autor de una obra registrada.

**dirección IP** [*IP address*]: identificador único de las computadoras y/o redes conectadas a Internet. → VÉASE ADEMÁS **red segura; seguridad.**

**distribuidor** [*distributor*]: individuo u organización que revende, sub-licencia, etc., la información digital. → VÉASE ADEMÁS **licenciante.**

**enlaces electrónicos** [*electronic links*]: facilidad provista por el licenciante que permite acceder a través de vínculos al contenido de publicaciones periódicas, fascículos y artículos. → VÉASE ADEMÁS **materiales licenciados; usos autorizados.**

**enmienda** [*amendment*]. → VÉASE **modificación.**

**esquema de pago** [*payment schedule*]: intervalos para el pago del arancel estipulado por el uso de la licencia; se detalla en un anexo. → VÉASE ADEMÁS **arancel de suscripción.**

exhibición [*exhibition*]: → VÉASE **visualización.**

**firma autorizada** [*authorized signature*]: firma de una persona con autoridad y poder para representar y comprometer legalmente a una parte en un acuerdo escrito.

**fuerza mayor** [*force majeure*]: cláusula diseñada para proteger contra incumplimientos en la ejecución de las obligaciones contractuales, causados por eventos inevitables fuera del control de cualquiera de las partes, tales como desastres naturales o guerras.

**garantía** [*warranty*]: formulación o expresión de que los bienes y/o los servicios se ejecutarán tal como se ha prometido en el acuerdo.

**indemnización** [*indemnity*]: acuerdo de una parte para asegurar o defender a la otra frente a cualquier reclamo planteado por terceros, resultante del cumplimiento de dicho convenio.

**infracción** [*infringement*]: uso no autorizado del material protegido por las leyes de derechos de autor, de patentes o de marcas comerciales. → VÉASE ADEMÁS **contravención; multa**.

**institución** [*institution*]: entidad que acuerda en obligarse a los términos y condiciones de una licencia; por ej.: universidades, instituciones educativas, organismos de investigación, miembros de consorcios. → USADO POR **miembro**. → VÉASE ADEMÁS **locales**.

**jurisdicción** [*venue*]: ámbito geográfico particular donde se dirime una disputa legal.

**ley aplicable** [*governing law*]: jurisdicción cuya ley se aplicará en el caso de una disputa relacionada con un acuerdo.

**licencia** [*license*]: permiso para hacer algo que, sin permiso, sería ilegal. → VÉASE ADEMÁS **acuerdo de licencia**.

licencia "click-on" o "click-through" → VÉASE **acuerdo "shrinkwrap"**.

**licencia localizada** [*site license*]: tipo particular de acuerdo de licencia que permite acceder y usar información digital en un lugar específico.

**licencia perpetua** [*perpetual license*]: derecho permanente y continuo para acceder a la información digital después de la terminación de un acuerdo de licencia.

**licenciante** [*licensor*]: concedente del uso de una licencia. → VÉASE ADEMÁS **distribuidor**.

**licenciatario** [*licensee*]: concesionario, permissionario, titular del uso de una licencia; por ej.: bibliotecas, consorcios, etc. → VÉASE ADEMÁS **mandatario**.

**locales** [*premises*]: ámbitos físicos de las instituciones donde están instaladas las computadoras identificadas por su dirección IP, establecidas con antelación en un anexo de la licencia. → VÉASE ADEMÁS **instituciones**.

**mandatario** [*agent*]: representante designado por el licenciataria para que actúe temporalmente en su nombre. → USADO POR **agente**. → VÉASE ADEMÁS **licenciataria; tercero**.

**materiales licenciados** [*licensed materials*]: recursos electrónicos, especificados en un anexo de la licencia, que incluyen datos textuales, numéricos, estadísticos, índices, metadatos, gráficos, imágenes y otra información digital, cuyo acceso provee el licenciante conforme con los términos del acuerdo y que pueden suplirse o modificarse periódicamente. → USADO POR **bases de datos**; → VÉASE ADEMÁS **acceso ilimitado; copias; enlaces electrónicos**.

**materiales para cursos** [*course packs, electronic reserve, course reserves*]: conjunto parcial, seleccionado entre los materiales licenciados (por ejemplo, capítulos de libros, artículos de revistas, entradas de enciclopedias, resúmenes, etc.), que el licenciataria almacena con fines didácticos en una red segura para uso de los estudiantes en una clase o en cursos específicos → USADO POR **paquetes para cursos; reservas electrónicas; reservas para cursos** → VÉASE ADEMÁS **usos autorizados**.

miembro [*member*] → VÉASE **institución**.

**modificación** [*modification*]: cambio o alteración de los términos de un acuerdo. → USADO POR **enmienda** [*amendment*]. → VÉASE ADEMÁS **cláusulas solidarias**.

**multa** [*penalty*]: costo específico fijado contra una parte por contravenir algún término del acuerdo. → VÉASE ADEMÁS **contravención; infracción**.

**negociaciones** [*negotiations*]: comunicaciones entre dos o más partes para el desarrollo y mantenimiento de relaciones contractuales.

**no exclusivo** [*non-exclusive*]: los derechos de uso de los materiales licenciados no se restringen a un licenciataria exclusivamente; el licenciante puede otorgar los mismos o similares derechos a terceros.

**no revelado** [*nondisclosure*]: acuerdo que trata confidencialmente información específica. → VÉASE ADEMÁS **confidencialidad**.

**no transferible** [*non-transferable*]: el acuerdo de licencia y/o los derechos, obligaciones y términos de la misma no pueden venderse, darse, cederse



o traspasarse de ninguna otra manera a nadie que no sea signatario del acuerdo. → VÉASE ADEMÁS **sin cesión**.

**obligación** [*liability*]: responsabilidad legal por un acto o por la omisión de un acto.

paquetes para cursos [*course packs*] → VÉASE **materiales para cursos**.

**período de suscripción** [*subscription period*]: lapso estipulado para acceder y usar los materiales licenciados, según el arancel de suscripción, sin considerar la fecha real de publicación. → VÉASE ADEMÁS **arancel de suscripción**.

**personal de la biblioteca** [*library staff*]: personal permanente, temporario y contratado, a quienes el licenciataria permite acceder a la red segura mediante una contraseña u otra forma de validación desde los locales de la biblioteca, así como desde otros lugares.

**préstamo interbibliotecario** [*interlibrary loan*]: proceso mediante el cual una biblioteca solicita material de otra o lo proporciona cuando una unidad de información se lo pide. En un acuerdo de licencia, usualmente, el licenciataria acuerda cumplir cada demanda observando la legislación vigente en cada país o, en su defecto, las mejores prácticas de suministro de documentos, aceptadas por la comunidad bibliotecaria. → VÉASE ADEMÁS **usos autorizados**.

**recuperación de los costos de copiado** [*recover copying costs*]: tarifas razonables, que pueden aplicarse a los usuarios autorizados, para cubrir los costos de las copias de partes de los materiales licenciados. → VÉASE ADEMÁS **copias; uso comercial; uso justo; usos autorizados**.

**recursos legales** [*remedies*]: derechos especiales que interpone una parte cuando la otra está en mora o contraviene un acuerdo. Incluyen litigios o entredichos para detener una acción que puede dañar a una parte.

**red segura** [*secure network*]: red accesible para usuarios autorizados mediante su validación. → VÉASE ADEMÁS **dirección IP; usuarios autorizados; usuarios eventuales; validación**.

**renuncia** [*waiver*]: abandono intencional o voluntario de un derecho conocido o privilegio concedido en un acuerdo, o la imposibilidad de sacar ventaja de alguna falla en el desempeño u otro error.

**representante del licenciante** [*publisher's representative*]: tercero designado por el licenciante para que de vez en cuando actúe en su favor. → VÉASE ADEMÁS **tercero**.

reserva electrónica [*electronic reserve*] → VÉASE **materiales para cursos**.

reservas para cursos [*course reserves*] → VÉASE **materiales para cursos**.

**revocación** [*disclaimer*]: formulación que desconoce o rechaza la responsabilidad respecto de una acción particular.

**seguridad** [*security*]: medios para protegerse contra el uso no autorizado y para prevenir el acceso no autorizado a la información digital. → VÉASE ADEMÁS **dirección IP**.

**servicio permanente simultáneo** [*concurrent use*]: servicio constante que permite el acceso concurrente de los usuarios autorizados, cuya cantidad la determina de buena fe el licenciatario, fijándose así el arancel de suscripción. → USADO POR **uso concurrente**.

**sin cesión** [*non-assignable*]: el acuerdo de licencia y/o los derechos, obligaciones y términos de la misma no pueden transferirse a ninguna parte que no sea signataria del acuerdo. → VÉASE ADEMÁS **no transferible**.

**tercero** [*third party*]: parte que no es signataria de un acuerdo pero que, sin embargo, puede tener derechos y obligaciones relacionados con éste. → VÉASE ADEMÁS **mandatario; representante del licenciante**.

**terminación** [*termination*]: cancelación o finalización de un acuerdo.

**término** [*term*]: 1. palabra o frase; expresión, particularmente aquella que ha sido definida en un acuerdo; 2. cláusula o provisión de un acuerdo; 3. período temporal fijo y definido durante el cual el acuerdo está vigente.

**uso comercial** [*commercial use*]: utilización de los materiales licenciados con el propósito de obtener un beneficio económico (venta, reventa, transferencia, alquiler u otra forma de explotación). No se considera uso comercial a la recuperación de costos o al uso en el curso de una investigación financiada por una entidad privada. → VÉASE ADEMÁS **recuperación de los costos de copiado; uso justo**.

uso concurrente [*concurrent use*] → VÉASE **servicio permanente simultáneo**.

**uso justo** [*fair use*]: derecho a usar los materiales con copyright con ciertos propósitos, tales como crítica, comentario, noticia periodística, enseñanza, investigación y estudio. → VÉASE ADEMÁS **colección de información; uso comercial.**

**usos autorizados** [*authorized uses*]: usos permitidos del material, especificados en el acuerdo la licencia, siempre que se respete el uso justo y las leyes de propiedad intelectual. → VÉASE ADEMÁS **acceso ilimitado; almacenamiento temporal; colección de información; coparticipación académica; copia de archivo o resguardo; copias; enlaces electrónicos; materiales para cursos; préstamo interbibliotecario; recuperación de los costos de copiado; red segura; validación; visualización.**

**usuarios finales** [*end-user*]: individuo u organización que accede a la información digital para su propio uso.

**usuarios no autorizados** [*unauthorized user*]: personas que no tienen permiso para acceder o usar la información digital motivo del acuerdo o cualquier persona que no es un usuario autorizado, tal como se haya definido el término. → VÉASE ADEMÁS **usuarios autorizados.**

**usuarios** [*patrons*]: personas con acceso a la red segura desde los locales de la biblioteca licenciataria.

**usuarios autorizados** [*authorized users*]: miembros de la institución licenciataria (permanentes, contratados, transitorios) que tengan permiso para ingresar a su red segura tanto desde la biblioteca como desde su lugar de trabajo o domicilio particular. → VÉASE ADEMÁS **acceso ilimitado; almacenamiento temporal; red segura; usuarios no autorizados; usuarios eventuales; validación.**

**usuarios eventuales** [*walk-in users*]: personas que no son usuarios autorizados, a quienes el licenciatario registra temporalmente como si lo fueran. → VÉASE ADEMÁS **red segura; usuarios autorizados.**

**validación** [*access by and authentication of authorized users; secure authentication*]: proceso que verifica la identidad de los usuarios autorizados para acceder a los materiales licenciados por medio de la dirección IP o mediante cualquier otra forma de validación acordada entre el licenciante y el licenciatario. → USADO POR **acceso y validación de los usuarios autorizados; autenticación segura.** → VÉASE ADEMÁS **red segura; usos autorizados; usuarios autorizados.**

**visualización** [*display*]: derecho a ver los materiales licenciados en la pantalla de la computadora. → USADO POR **exhibición**. → VÉASE ADEMÁS **usos autorizados**.

GLOSARIO DE TÉRMINOS EQUIVALENTES INGLÉS-ESPAÑOL

<i>acceptance</i> / aceptación	<i>electronic reserve</i> / materiales para cursos
<i>access</i> / acceso	<i>end-user</i> / usuarios finales
<i>access by and authentication of authorized users</i> / validación	<i>fair use</i> / uso justo
<i>agent</i> / mandatario	<i>force majeure</i> / fuerza mayor
<i>agreement</i> / acuerdo	<i>governing law</i> / ley aplicable
<i>amendment</i> / enmienda	<i>indemnity</i> / indemnización
<i>archival/backup copy</i> / copia de archivo o resguardo	<i>infringement</i> / infracción
<i>assignment</i> / cesión	<i>institution</i> / institución
<i>authorized signature</i> / firma autorizada	<i>intellectual property rights</i> / derechos de propiedad intelectual
<i>authorized users</i> / usuarios autorizados	<i>interlibrary loan</i> / préstamo interbibliotecario
<i>authorized uses</i> / usos autorizados	<i>IP address</i> / dirección IP
<i>breach</i> / contravención	<i>liability</i> / obligación
<i>caching</i> / almacenamiento temporal	<i>library staff</i> / personal de la biblioteca
<i>collection of information</i> / colección de información	<i>license</i> / licencia
<i>commercial use</i> / uso comercial	<i>license agreement</i> / acuerdo de licencia
<i>concurrent use</i> / servicio permanente simultáneo	<i>licensed materials</i> / materiales licenciados
<i>confidentiality</i> / confidencialidad	<i>licensee</i> / licenciatario
<i>contract</i> / contrato	<i>licensor</i> / licenciante
<i>course packs</i> / materiales para cursos	<i>member</i> / miembro
<i>course reserves</i> / materiales para cursos	<i>modification</i> / modificación
<i>databases</i> / bases de datos	<i>negotiations</i> / negociaciones
<i>digital copies</i> / copias	<i>non-assignable</i> / sin cesión
<i>disclaimer</i> / revocación	<i>nondisclosure</i> / no revelado
<i>display</i> / visualización	<i>non-exclusive</i> / no exclusivo
<i>distributor</i> / distribuidor	<i>non-transferable</i> / no transferible
<i>electronic links</i> / enlaces electrónicos	<i>patrons</i> / usuarios

<i>payment schedule</i> / esquema de pago	<i>venue</i> / jurisdicción
<i>penalty</i> / multa	<i>waiver</i> / renuncia
<i>perpetual licence</i> / licencia perpetua	<i>walk-in users</i> / usuarios eventuales
<i>premises</i> / locales	<i>warranty</i> / garantía
<i>publishers's representative</i> / representante del licenciante	
<i>recover copying costs</i> / recuperación de los costos de copiado	
<i>remedies</i> / recursos legales	
<i>remote access</i> / acceso remoto	
<i>rights</i> / derechos	
<i>scholarly sharing</i> / coparticipación académica	
<i>secure authentication</i> / validación	
<i>secure network</i> / red segura	
<i>security</i> / seguridad	
<i>separability clauses</i> / cláusulas separables	
<i>severability clauses</i> / cláusulas solidarias	
<i>"shrinkwrap" agreement</i> / acuerdo "shrinkwrap"	
<i>site license</i> / licencia localizada	
<i>subscription fee</i> / arancel de suscripción	
<i>subscription period</i> / período de suscripción	
<i>term</i> / término	
<i>termination</i> / terminación	
<i>third party</i> / tercero	
<i>unauthorized user</i> / usuarios no autorizados	
<i>unlimited access</i> / acceso ilimitado	
<i>usage data</i> / datos de uso	

### **Bibliografía consultada**

- Academic consortium license: Version 2.0 (2000) <<http://www.licensingmodels.com/consortia.htm>> [Consulta: 28 agosto 2006].
- Blackwell Publishing. Customer Services. 2006. Blackwell Publishing Site License Agreement. <<http://www.blackwellpublishing.com/license/>> [Consulta: 28 agosto 2006].
- Bosch, Stephen. 2005. Using Model Licenses. En Rupp-Serrano, Karen, ed. *Licensing in Libraries: practical and ethical aspects*. New York: Haworth Press. p. 65-81.
- Calatayud Pérez, Emilio, et al. *Diccionario básico jurídico*. 1989. 2a. ed. Granada: Comares. cii [sin paginar].
- Canadian National Site Licensing Project. CNSLP Steering Committee. 2000. Principles for Licensing Electronic Resources. <<http://researchknowledge.ca/en/about/documents/LicensingPrinciples.doc>> [Consulta: 28 agosto 2006].
- Comellas, Núria y Lluís Anglada. 2004. La negociación de licencias de revistas electrónicas en el CBUC. <[www.cbuc.es/5digital/ItemPropIntCBUC-cast.pdf](http://www.cbuc.es/5digital/ItemPropIntCBUC-cast.pdf)> [Consulta: 10 junio 2006].
- Dekker Academic Site License. 2001. <<http://orpheus-1.ucsd.edu/acq/license/dekker.pdf#search=%22%22Dekker%20Academic%20Site%22%22>> [Consulta: 28 agosto 2006].
- EBSCO Information Services. Publishers' License Agreements. s. f. <<http://www.ebscomexico.com/recursos2.html>> [Consulta: 28 agosto 2006].
- Emerald Group Publishing Limited. Emerald Standard Terms and Conditions. 2004. <[http://www.emeraldinsight.com/info/products\\_services/emerald\\_standard\\_terms.doc](http://www.emeraldinsight.com/info/products_services/emerald_standard_terms.doc)> [Consulta: 28 agosto 2006].
- FESABID. Grupo BPI. 2001. Licencias de recursos electrónicos: cómo evitar los obstáculos jurídicos. <<http://www.fesabid.org/federacion/gtrabajo/bpi/licenciasbpi.pdf>> [Consulta: 29 agosto 2006].
- JISC: The Joint Information Systems Committee. 2003. PA/JISC 'model licence' - framework for material supplied in electronic form. <[http://www.jisc.ac.uk/index.cfm?name=wg\\_standardlicensing\\_report](http://www.jisc.ac.uk/index.cfm?name=wg_standardlicensing_report)> [Consulta: 29 agosto 2006].
- Kaag, Cindy Stewart. 1998. Collection development for online serials: who needs to do what, and why, and when. En *The serials librarian*. Vol. 33, no. 1-2, 107-122.

Mazzucco, Patricia Olga y Alejandra Hebe Maranghello. 1998. Diccionario bilingüe de terminología jurídica: inglés-español, español-inglés. 3a. ed. ampl. y rev. Buenos Aires: Abeledo-Perrot. 718 p.

National Electronic Site Licence Initiative (NESLI). 2005. The Model NESLi2 Licence for journals. <[http://www.nesli2.ac.uk/NESLi2\\_Licence\\_NEW\\_final\\_vers\\_041005.htm](http://www.nesli2.ac.uk/NESLi2_Licence_NEW_final_vers_041005.htm)> [Consulta: 29 agosto 2006].

University of California Libraries. 2006. Standard license agreement. <<http://www.cdlib.org/vendors/CDLModelLicense.rtf>> [Consulta: 4 septiembre 2006].

Yale University Library. Liblicense. 2006. Licensing digital information. Definitions of words and phrases commonly found in licensing agreements. <[www.library.yale.edu/~llicense/definiti.shtml](http://www.library.yale.edu/~llicense/definiti.shtml)> [Consulta: 28 agosto 2006].

Yale University Library. Liblicense. 2001. Standard License Agreement. <<http://www.library.yale.edu/~llicense/standlicagree.html>> [Consulta: 29 agosto 2006].